La familia y los procesos de Cambio: la emigración

Jose A. Itzigsohn y Sara Minuchin Itzigsohn

El cumplimiento adecuado de las funciones familiares, es un requisito para la adaptación exitosa de un ser humano a su cultura. Levi Strauss (1982), nos dice que la falta de cumplimiento de ciertos roles típicos de la familia dentro de la cultura a la cual dicha familia pertenece, convierte a sus miembros en sujetos carentes de un status pleno, dentro de dicha sociedad. Así en tribus poco desarrolladas desde el punto de vista técnico, un soltero tendría menos posibilidades de sobrevivir, una pareja sin hijos no gozaría del aprecio del grupo y un huérfano se hallaría en la misma situación desventajosa de un soltero.

La posición de las viudas es muy precaria y la literatura profética de la Biblia, vuelve más de una vez sobre el imperativo ético de respetar a las viudas y a los huérfanos.

1. Conceptos y clasificaciones de familia

Debe señalarse que el concepto de familia no es unívoco. Linton (1972), dice que el término familia se aplica a unidades humanas diferentes en lo que se refiere a su composición y al desarrollo de sus posibilidades funcionales.

Una primera división de lo que entendemos como familia seria: La familia consanguínea y la familia conyugal. La familia consanguínea tiene un límite variable dentro de diversas culturas, que hace que las uniones conyugales dentro de ese límite estén prohibidas, para evitar el incesto. En muchas poblaciones ese límite es muy extenso. Por ejemplo, en Etiopía y entre los pastores de Kazajtan, la separación

mínima para poder casarse es de siete grados de parentesco. En cambio, dentro de los árabes, el límite es más restringido y se privilegia el casamiento entre primos paternos. Pero cualquiera sea la extensión del límite, toda cultura define un grupo permitido y un grupo prohibido y el tabú del incesto marca el paso de la naturaleza a la cultura.

Como veremos más adelante, en los procesos migratorios, los límites tradicionales del matrimonio o permitido se modifican de facto y eso es fuente de gran presión psicológica.

Otra forma de clasificar los grupos familiares es la división en: Familia de orientación y familia de procreación. (Parson T. 1972). La familia de orientación es la unidad parental en la cual nace un individuo y le brinda los elementos que le permiten su adecuación a la sociedad. La familia de procreación es la formada por el individuo al casarse y tener hijos. Al formar una nueva familia, cada contrayente une dos familias que hasta ese momento podían estar desvinculadas. Esta relación de dos familias a partir de una tercera que se crea, tiene una gran importancia en la cohesión social. Esto es lo que le permitió a Levi Strauss (1968) el definir al sistema de parentesco como un sistema de comunicación, a partir del intercambio de mujeres, mensajes y bienes y también a partir del intercambio de genotipos y de fenotipos.

Estas familias de orientación y procreación, si viven juntas y colaboran en diversas tareas constituyen familias extensas. Por el contrario, si se dispersan y tienden a aislarse desde el punto de vista funcional, constituyen familias nucleares. El pasaje de familias extensas a familias nucleares es otra fuente de tensiones psicológicas en la emigración, ya sea de país a país o de un medio rural a las grandes ciudades.

Otra clasificación de las familias se basa en la residencia de los recién casados, que *puede ser patrilocal, matrilocal* o *libre*. El pasaje de una de estas normas a otra, crea cambios en los roles interrelacionales y un sobreesfuerzo de adaptación.

2. Familia inmigrange y procesos de socializacion

La familia es la correa de transmisión de normas y valores de la sociedad en el proceso de socialización del niño para transformarlo en un individuo adecuado a lo impuesto por la sociedad. De modo que la familia cumple una doble función: la del cambio de su propia estructura y la de perpetuación de normas y tradiciones para la estabilidad social. Esta complementaridad del cambio y de la persistencia, son características del desarrollo normal de la sociedad. Ahora bien, si los cambios sociales son demasiado bruscos: guerras, revoluciones, migraciones, la familia como sistema tradicional, se ve obligada a cambios que pueden superar su capacidad de homeostasis.

Podemos ejemplificar lo dicho con el caso de la emigración a Israel, de los judíos de Ethiopía «Beta Israel» (casa de Israel) o «Falashas», denominación esta última que ellos mismos rechazan por derogatoria.

La familia etíope proviene de una estructura económica agrícola y artesanal tradicional, donde cada aldea está constituida por redes de parentescos. Como la residencia familiar es patrilocal, al constituirse una nueva familia de procreación (unidad conyugal), la mujer pasa a vivir a la aldea de su esposo, siendo así la esposa la que articula la unión entre dos familias y entre dos aldeas.

Como señalamos antes, entre los etíopes los límites de incesto abarcan hasta siete grados de parentesco, lo cual exige la existencia de registros genealógicos muy precisos, función que está a cabo de las familias y en especial de los sacerdotes (keishot).

Ahora bien, no debe pensarse que la cultura tradicional sea totalmente estática. Como lo señala Schnapper. D. (1988): «Toda cultura, lejos de ser un hecho dado, es el resultado de continuas negociaciones con el medio exterior a través de las cuales se afirma la identidad. Debe señalarse también que en toda cultura hay rasgos que pueden modificarse sin poner en peligro su identidad y un «núcleo duro», más resistente al cambio como límite de la identidad.

Al llegar a Israel, los grupos familiares de las aldeas etíopes fueron distribuidos por distintos lugares y las familias sufrieron el estrés del cambio de familias extensas a familias nucleares. Pasaron también del patrilocalismo tradicional a la elección libre o determinada por las posibilidades de encontrar vivienda y trabajo, y se perdieron también muchos de los registros de los grados de parentesco por lo cual, la elección de un cónyuge dentro de la propia comunidad se hace más problemática por el temor a infringir, sin saberlo, las leyes del incesto.

Como ocurre en muchos grupos que emigran, se produjo una disociación entre los procesos de endoaculturación (la trasmisión de valores tradicionales dentro del marco familiar) y el de socialización, porque los valores y normas tradicionales, ya no resultan adecuadas a las exigencias de la nueva sociedad, que es una sociedad de tipo industrial con procesos de cambio muy acelerados. El niño pasa a ser más influido por las agencias de socialización: escuela, ejército, etc., que por los padres. Es útil que nos refiramos aquí a la definición que da Mead M. (1970) acerca de la cultura tradicional, post-figurativa, en la cual se da el juego de tres generaciones, donde el tiempo de referencia es el pasado. En ella los abuelos trasmiten a sus nietos la tradición y los padres trasmiten a los hijos el modelo de vida y pensamiento. La familia es patriarcal y jerárquica y representa al individuo en sus manifestaciones sociales y políticas.

Los roles sociales son en su mayor parte adscriptos, vale decir, determinados por el sexo y la edad. El país destino de esta migración etíope, Israel, ha sido definido por Mead como una estructura confi-

gurativa. En este tipo de sociedad el tiempo es el presente y los núcleos de edades adultas y los núcleos jóvenes desarrollan sus potenciales culturales en forma paralela.

El pasaje de una sociedad tradicional a una sociedad moderna crea también problemas de tensión psicológica a nivel de la pareja, en la medida que en ciertas circunstancias, la mujer puede llegar a ser el factor económico más importante en la familia y se resiste a seguir aceptando normas de comportamiento que implican sujección a un marido carente de autoridad real.

A todo esto debemos agregar que un número importante de inmigrantes atraviesa por una etapa de depresión reactiva, Brink y Saunders (1977), Itzigsohn J. (1985) y (1988) y que el estado depresivo de uno de sus miembros, en especial, de uno de los padres, puede afectar de una manera muy profunda al conjunto del grupo familiar.

3. INMIGRACION Y CAMBIOS EN EL CICLO VITAL

La inmigración impone también cambios en el ciclo de vida. Esta herramienta conceptual, el ciclo de vida, está basada en el cambio, pero al igual que el cambio en la estructura de la familia, es un cambio complementario de la persistencia.

Desde el punto de vista biológico, este cambio se da a partir del crecimiento y la maduración; desde el punto de vista psicológico, el cambio implica maduración emocional y cognitiva y desde el punto de vista socio-cultural, el individuo, como ser social, debe cambiar roles y posiciones al cambiar de edad.

Cada cultura define el camino para percibir, evaluar y experimentar la realidad. Desde el punto de vista psicológico, cada cultura privilegia determinados mecanismos de defensa para que los miembros de una sociedad determinada logren madurez e independencia. Desde el punto de vista antropológico, las etapas del ciclo vital están ligadas a los valores culturales. En la cultura occidental, las etapas de la niñez y de la adolescencia están claramente delimitadas. La adolescencia es un período de moratoria prolongado, necesario para que el sujeto llegue a dominar las ideas de los adultos y pueda ser aceptado como un miembro pleno de la sociedad.

En la comunidad migrante etíope, el ciclo vial internalizado comporta la indiferenciación de las etapas de niñez y prepubertad, la adolescencia temprana está marcada por el matrimonio y el adulto joven es un hombre pleno.

El individuo social «sabe» como se deben suceder las etapas, y tiene interioridades y pautas de éxito o fraçaso en el cumplimiento de cada una de ellas.

Esta secuencia de hechos cronológicos le permite una experiencia existencial del tiempo en términos de Pasado, Presente y Futuro. (Hanegbi R., Minuchin Itzigsohn S. 1988).

Por otra parte, desde el punto de vista estructural, el ciclo de la vida implica la existencia de transiciones de una etapa a otra.

Dentro de la estructura social, ese pasaje de uno de los miembros de una etapa a otra, modifica el rol de los otros miembros. Víctor Turner nos dice en: «La selva de los símbolos (1980)» que cuando una madre de la tribu Ndambu da a luz a su hijo, transforma a su esposo en padre, a su madre en abuela, a su hijo en heredero de su hermano y así de continuo.

En los procesos migratorios se producen disrupciones en los ciclos de vida estructurados del grupo familiar y se agregan etapas. Mc. Goldrick M. (1982).

Así en el grupo migrante etíope, aparece una nueva etapa, la de la moratoria. Hay también una disrupción del ciclo vital de la mujer, por cuanto en su país de origen el eje socio cultural y el eje biológico de la procreación coincidan y ahora, en la nueva sociedad, tiene mayores posibilidades de regulación de la natalidad. Hay una alteración de la duración de otras etapas del ciclo, como la del hombre adulto, pues en la sociedad etíope esta etapa es corta y se pasa rápidamente a la etapa privilegiada de la ancianidad, entre otras razones, porque la expectativa de vida es más limitada. En Israel, como en otras sociedades industriales modernas, se espera que un adulto se desempeñe como tal por un período mucho más prolongado, por lo menos, hasta la edad de la jubilación y esto crea problemas para personas que se ven despojadas del estatus de «ancianos respetables» al cual habían accedido en su comunidad.

Estos son tan sólo algunos ejemplos de cómo el cambio migratorio puede afectar estructuras, conductas y valores tradicionales y crear situaciones de sufrimiento psicológico, que requieren nuestro conocimiento y nuestra atención.

BIBLIOGRAFIA

- Brink and Saunders in Cox J. (1977): Aspects of transcultural psychiatry. British J. of Psychiatry 130. London.
- Hanegbi, R., Minuchin Itzigsohn S. (1988): 'Problems of Cultural and Development passage for ethiopian jewish adolescents in an Israeli environment', in *Gottesmann M. Cultural Transition*. Jerusalem. The magnes Press. Hibrew University (pp. 140-150).
- Itzigsohn, J. A. (1985): 'La terapia cognitiva de A. Beck, su empleo en procesos depresivos ligados a la emigración', en *Terapias Breves*. Salamanca. Universidad Pontificia de Salamanca. pp. 101-112.

- Itzigsohn, J. A. (1988): Los inmigrantes latinoamericanos en Israel; aspectos clínicos. Jerusalem. Magnes. Universidad Hebrea. pp. 248-258.
- Levi Strauss, C. (1968): Antropología estructural. Buenos Aires. Eudeba. (1982): Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia. Barcelona. Cuadernos Anagrama. pp. 7-49.
- Linton, R. (1972): 'Introducción a la historia natural de la familia', en *La Familia*. Barcelona. Península. pp. 5-29.
- Mc. Goldrick, M. (1982): Ethnicity and Family Therapy. New York. The Guilford Press.
- Mead, M. (1970): La ruptura generacional. Buenos Aires. Granica.
- Parson, T. (1972): 'La estructura social de la familia', en *La Familia*. Barcelona. Península. pp. 31-67.
- Schnapper, D. (1988): 'Modernidad y aculturaciones, a propósito de los trabajadores', en Teodorov T., *Cruce de cultural y mestizaje cultural*. Madrid. Júcar. pp. 173-207.
- Turner, V. (1980): La selva de los símbolos. Madrid. Siglo XXI.

SUMARY

The Author, after proposing and explaining diverse types of families, insists on the importance of the family fulfilling the functions or roles assigned to it, within the culture that it belongs to. When this does not happen, its members become subjects who lack a full status. The cultural change which is produced by immigration (like the Ethiopian familes that immigrated to Israel) is a cause of familiar cultural dysfunctions, which bring with it changes in the cycle of life, whose repercussions in their children are very notable.